



XI CONCURSO DE DIBUJO DEL DIA EUROPEO DEL 1-1-2 CASTILLA Y LEÓN

BASES

1. Objetivo y finalidad.

Con motivo de la celebración del Día Europeo del 1-1-2 el próximo 11 de febrero de 2023, la Agencia de Protección Civil Y Emergencias de la Junta de Castilla y León organiza un año más el concurso bajo el lema "¿Qué es para ti el 1-1-2?".

Mediante este concurso de dibujo se pretende divulgar, promocionar y profundizar en el conocimiento del número único de emergencias europeo 1-1-2 en el ámbito educativo.

2. Categoría.

Se establecen las siguientes categorías de concurso:

- Categoría PRIMARIA PRIMER CICLO: 1º a 3º de primaria.
- Categoría PRIMARIA SEGUNDO CICLO: 4º a 6º de primaria.
- Categoría SECUNDARIA: 1º a 4º de ESO.
- Categoría EDUCACIÓN ESPECIAL EBO: De 6 a 16 años.
- Categoría EDUCACIÓN ESPECIAL TVA: De 16 a 21 años.

3. Participantes.

Pueden participar en el presente concurso los alumnos que estén incluidos en alguna de las categorías establecidas y cursen estudios en centros educativos ubicados en la comunidad autónoma de Castilla y León.

La participación será individual a través de su centro educativo atendiendo a los requisitos establecidos en las presentes bases.

4. Características de los dibujos.

Cada participante debe presentar un único dibujo inédito acompañado de un título y una breve explicación de su significado.

Temática: deben versar sobre el Servicio de Emergencias 1-1-2 de Castilla y León.

Técnica a utilizar: libre.

Formato: Plantilla tamaño DIN A4 existente en la web.

5. Premios.

El primer premio de cada categoría consistirá de una Tablet y diploma.

El segundo premio de cada categoría en material artístico y un diploma.

6. Criterios para la valoración.

En la valoración de los dibujos los miembros del jurado tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación del dibujo a la temática propuesta como objeto del concurso y grado de conocimiento que muestre sobre el Servicio de Emergencias 1-1-2 de Castilla y León.
- Capacidad de expresión visual, teniendo en cuenta la composición y las técnicas utilizadas.
- Impacto emocional que puede generar el dibujo.
- Originalidad y oportunidad. Composición, ordenación, y claridad en la exposición gráfica.
- Riqueza de contenidos.

7. Solicitud y plazo de presentación de los dibujos.

Se deberá presentar una única solicitud por alumno.

La solicitud de participación y la representación del dibujo se hará en modelo normalizado disponible en la página web y en el siguiente enlace: <http://www.112.jcyl.es>

El modelo normalizado consta de dos hojas que deberán presentarse grapadas:

Hoja 1: Solicitud de participación en el concurso donde se incluye breve explicación del dibujo.

Hoja 2: Plantilla DINA A4 para el dibujo donde se incluirá el título.

Plazo de presentación de los dibujos finalizará el 13 de enero de 2023. Únicamente se valorarán los dibujos que tengan entrada en el lugar de presentación hasta el 13 de enero de 2023 incluido hasta las 14:00 h.

Cada centro educativo enviará todos los dibujos de los participantes de ese centro, separados por categorías e incluirá la siguiente leyenda: “Concurso de dibujo ¿Qué es para ti el 1-1-2?”, así como centro educativo remitente.

El lugar de presentación será la sede de la Agencia de Protección Civil y Emergencias de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio en Paseo del Hospital Militar, 24, 47007 Valladolid.

No se admitirán trabajos presentados a título individual al margen del envío realizado por el centro educativo.

8. Jurado.

La valoración de los dibujos presentados se llevará a cabo por un jurado, que será único para el otorgamiento de los premios de las tres categorías.

El Jurado estará compuesto por:

a/ Presidencia: Directora de la Agencia de Protección Civil y Emergencias.

b/ 2 Vocalías:

Jefe del Servicio 1-1-2.

Un técnico de la Agencia de Protección Civil y Emergencias.

La decisión del jurado se adoptará por mayoría de votos emitidos, decidiendo en caso de empate el voto de calidad de la presidencia.

9. Publicación del fallo.

El fallo se publicará la semana del 11 de febrero de 2023 en la página web <http://www.112.jcyl.es>

La forma de entrega de premios se anunciará con la publicación del fallo y se comunicará a los premiados.

10. Propiedad de los dibujos.

La propiedad de todos los dibujos premiados será de la Agencia de Protección Civil y Emergencias. Dichos dibujos podrán ser expuestos en la página web del 1-1-2 de Castilla y León, en sus perfiles de redes sociales y en aquellos medios que se determinen.

11. Obligaciones.

La participación en el concurso de dibujo implica la aceptación de estas bases.

Para más información, consultar la página web <http://www.112.jcyl.es>